



**POLITÉCNICA**

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID**  
**DEPORTES**  
**TEMPORADA 2018/19**

Fecha recepción  
Deportes

VºBº  
Comité de competición

Los representantes autorizados firmantes de la presente, solicitan el aplazamiento del encuentro que se especifica.

Deporte: \_\_\_\_\_

Encuentro:

Equipo A: \_\_\_\_\_ Equipo B: \_\_\_\_\_

Categoría: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ - Fase: \_\_\_\_\_

Programado para el        /        / 20        Hora: \_\_\_\_\_ Campo : \_\_\_\_\_

**EQUIPO QUE SOLICITA EL APLAZAMIENTO:** \_\_\_\_\_  
(Máximo 2 aplazamientos por equipo)

Motivo de la solicitud del aplazamiento: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

El Delegado del Equipo A

El Delegado del Equipo B

Fdo.:

Fdo.:

Propuesta que presentan los equipos contendientes  
Nueva fecha    /    / 20        Hora:

Instalación:

**LOS GASTOS DEL APLAZAMIENTO, TANTO DE INSTALACIÓN COMO ARBITRAJE, CORREN POR CUENTA DEL CLUB DEPORTIVO QUE QUIERE APLAZAR EL PARTIDO.**

## **REGLAMENTO DE PARTIDOS Y COMPETICIONES**

Tramite a seguir para aplazar un partido

VI.95.

- a) Presentar en la Secretaría del Area de Deportes, el Acta de petición de aplazamiento firmada por los delegados de ambos equipos.
- b) Presentar dicha Acta como límite el jueves a las 10.00 h. de la semana anterior a la celebración del encuentro.
- c) Solo serán admitidas para su estudio por el Comité de Competición, aquellas solicitudes de aplazamiento que sean presentadas en tiempo y forma suscritas por los directivos y delegados de los Clubs o Centros que tengan legalizadas sus firmas en el Area de Deportes, para la temporada en curso mediante la correspondiente ficha de Centro o Club o Licencia de Delegado.
- d) En el Comité de Competición del Area de Deportes, la/s semana/s anterior/es a la fecha de celebración del partido, se decidirá si se accede o no a dicho aplazamiento.
- e) Los Centros o Clubs deberán interesarse en el Area de Deportes si se ha concedido el aplazamiento.
- f) Los encuentros aplazados no podrán disputarse más tarde del día anterior de la fecha de celebración de la última jornada.

VI.96. En todo ACTA DE APLAZAMIENTO se consignarán los siguientes datos:

- Especialidad deportiva del encuentro o prueba. Categoría. Grupo. Fase de Competición.
- Equipos que disputan el encuentro.
- Fecha. Hora. Instalación Deportiva, en las que fue programado oficialmente el evento.
- Motivos de la solicitud de aplazamiento.
- Nombre y firma de los Delegados de los Centros o Clubs que acuerdan el aplazamiento.

Deberán proponer ambos equipos en la misma Acta, nueva fecha, hora e instalación para la celebración del encuentro.

La Secretaría sellará y reseñará la fecha de presentación del Acta de aplazamiento, pasando seguidamente dicha Acta al Comité de Competición.

**VI.97. Una vez concedida la resolución de un aplazamiento, los clubs deportivos implicados deberán:**

- 1.- Abonar los gastos de la instalación**
- 2.- Decidir el arbitraje y asumir sus costes.**
- 3.- Una vez jugado dicho encuentro, el acta del mismo deberá entregarse en el Area de Deportes con un máximo de 72 h., en caso de incumplir dicho tiempo se dará por perdido el encuentro a ambos equipos.**